

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	5

## PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez. 10.

Administración: Tomás Pérez. 14.

Teléfono núm. 111

(No se devuelven los originales.)

# EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

## ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana, línea.....	30
Entre noticias, id.....	15
En tercera plana, id.....	10
En cuarta plana y comunicados, precio convencional.....	5
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

## CON CENSURA ECLESIASTICA

## Sobre el mitin de Palencia

Grandísima importancia ha tenido el mitin que los agricultores castellanos han celebrado en la ciudad de Palencia; y los entusiasmos de que allí se hizo alarde, la penetración de sentimientos que entre todos los asistentes existió y las conclusiones allí acordadas, han de tener gran trascendencia para el porvenir de la agricultura nacional.

Que dicho acto de virilidad de los agricultores castellanos, hace tiempo que le demandaban, las circunstancias anómalas, la situación triste por que viene atravesando la agricultura en general y más especialmente la castellana, es innegable, y esta necesidad «ha largo tiempo sentida» se ha agravado en los momentos actuales, en tales términos, que no era posible seguir por más tiempo en ese estado de pasividad en que nos hallábamos.

Se trata, de que la fabricación harinera catalana, movida «sin duda alguna» por el incentivo del mayor lucro, trata de recabar de los altos poderes del Estado, la concesión de las admisiones temporales de trigo extranjero, privilegio, que de lograr su obtención, sería la ruina de otras regiones hermanas.

Defender los medios de vida á que tenemos derecho, es un deber; y justo es que nos apercibamos á la defensa; oponiéndonos «por cuantos medios estén á nuestro alcance y la ley consienta» á que no se realicen esos deseos, que por injustificados, ni la razón admite ni el derecho apoya.

Sabido de todos es, que la agricultura es la principal fuente de la riqueza nacional; y por lo tanto, la que más contribuye á levantar las cargas del Estado; es la más merecedora, la que tiene más perfecto derecho á que se la ampare y proteja en la medida que necesita para su desarrollo y prosperidad; obrar de otro modo sobre ser injusto, es engañarse; sería lamentable equivocación procurar su decaimiento; pues que significaría tanto, semejante conducta, que en vez de encontrar por el camino emprendido la regeneración patria «por la que todos suspiramos» lo que halláramos es la ruina nacional.

La resignación tiene sus límites, y los agricultores castellanos han dado patentes pruebas de ella; ha llegado la hora de que demos fe de vida, no se confundida el sufrimiento con la negligencia, y hagamos comprender á los encargados de la administración del Estado «como ya se ha hecho en el asunto concreto de las admisiones», que si bien la prudencia es condición distintiva de esta tierra castellana, tenemos también energía y fortaleza suficientes para defender nuestros derechos.

La provincia de Avila, representa da por la Comisión que tuvo el honor de ser designada por la Excelentísima Diputación provincial para representar en dicha Asamblea, cumplió su cometido «si bien con la modestia personal que significan los nombres de los designados» con la fe, con el entusiasmo, con ese amor que merecen se defiendan las causas justas; y la bondad de la sustentada y defendida en el mitin de la ciudad de Palencia, no necesita justificarse.

Es menester, que la actividad y energía desplegadas ahora por los agricultores castellanos, no sufran

paréntesis, no volvamos otra vez á la pasividad acostumbrada; la agricultura española se encuentra en un estado deplorable de atraso, es necesario sacarla de ese decaimiento en que se halla sumida, si queremos la regeneración, el engrandecimiento de esta nuestra querida patria; ¿Cómo? Haciendo que la actividad particular conjuntamente con la acción del Estado, busquen y establezcan instituciones jurídicas encaminadas á su florecimiento.

Marceliano Ferrer.

## UN RUEGO

Poesía dedicada á los congregantes de San Luis Gonzaga

Mi lira no tiene ni arpegios ni notas, sus cuerdas parece que suenan á rotas y rotas están,

pulsarla quisiera y en este momento su calma deploro, su inercia lamento; inútil ¡oh Luis! por tanto, mi afán. Estéril y vana será mi porfía, no canta del modo que yo pretendía, por fin sucumbió;

mas ello es preciso, cobremos la calma, la lira abandono, latiendo está el alma, con ella de fijo cantar podré yo.

Cantar no pretendo ni brisas ni flores, hoy vuelan más alto mis tiernos amores, me auxilia la Fe

y es ella quien presta sonido á mi canto, si Luis no me llamo, San Luis es mi Santo, el Santo que quise, que quiero y querré. ¡San Luis! hoy la iglesia festeja su nombre, por eso mi verso quizá no le asombre, seré trovador

y lleno de afectos y lleno de anhelos, veré si mis cantos escalan los cielos mezclados con dulces ensueños de amor. Y si eso es posible ¡oh Santo bendito! tan solo una cosa de tí solicito:

que mires aquí tus jóvenes hijos postrados de hinojos, y hacia ellos al punto dirijas tus ojos, logrando que solo te imiten á tí.

Francisco Delgado.

## Avila y la Compañía

General Abulense.

Por prudencia, ya que otra virtud más heroica no pueda erigirse en informadora de nuestros actos, hemos venido guardando absoluto silencio por cuanto dice relación á cierto estado latente de hondo disgusto que, desde hace algún tiempo, reina entre el pueblo de Avila y la Compañía general Abulense.

Participábamos, directamente, del agravio que se viene infringiendo á la mayor parte de los abonados al servicio de luz eléctrica y sobre nosotros cayó, como ha ocurrido y viene aconteciendo con el resto del vecindario, la nota negra (tan negra como injustificada) de defraudadores á los intereses de esa Compañía.

Sumisos, con pasividad que no todos hubieran usado, y dando una prueba más, y harto elocuente, de nuestra indulgencia para con la compañía, nos resignamos ante la arbitrariedad de que fuimos objeto, y ni aun quisimos hacernos eco de las numerosas quejas del vejado vecindario que, con protestas individuales más ó menos significadas, viene demostrando ese disgusto, esa coacción que experimenta ante los procedimientos inusitados que por aquella vienen poniéndose en práctica para llevar á efecto, según ella, una verificación de instalaciones que, después de todo, ocasionada la molestia y consumada la arbitrariedad, han quedado en el mismo estado que antes se encontra-

ban y aptas, por consiguiente, para que la Abulense, en otra ocasión que la parezca oportuna, repita las mismas molestias, inexplicables, absurdas, y lo que nosotros reputamos aun de mayor entidad, intolerables.

Víctimas nosotros, colectiva y particularmente, de esos abusos impusimos silencio la consideración de que no pudiera tomarse como represalia perfectamente explicable, nuestro proceder.

Pero un hecho de índole distinta, aunque consecuencia de los anteriores, nos obliga á romper este silencio y nos decide á ponernos directamente en comunicación con el vecindario ofendido para decirle algo que le importa mucho conocer.

No gustamos de rodeos y preferimos á los inútiles ambages abordar las cuestiones de frente. Odiamos hablar de nadie en mal sentido, por mucho que cualquiera pueda merecerse, y así prescindiremos de hacer inventario de los defectos de que la Compañía adolece, circunstancias que, por estar muy presentes y á la vista de todos, nos relevan de la enojosa tarea que supondría relacionar las quejas unánimes formuladas por los abonados al servicio de luz eléctrica.

Nuestro propósito de hoy tiene un límite perfectamente concretado, no solo en las aspiraciones del vecindario, sino con sanción taxativamente delimitada en disposiciones legales que la Compañía General Abulense pretende burlar en perjuicio de los intereses de los propietarios de fincas urbanas gravadas por la servidumbre de paso de corriente eléctrica, gravamen de que algunos dueños de casas han querido liberar á las fincas de su propiedad, deseando hacer entender, por medios perfectamente ajustados á la legalidad más estricta los deberes que está llamada á cumplir esa Compañía por cuanto afecta á ciertas indemnizaciones que viene obligada á satisfacer por la instalación de palomillas y soportes en edificios de propiedad particular.

Y como este artículo va haciéndose demasiado largo y deseamos exponer nuestra idea con la extensión debida, dejaremos para mañana su continuación, rogando á cuantos pueda interesar lo que nos proponemos decir, presten toda su atención á este particular, ya que reputamos la idea como el mejor medio de poder obligar á la desconsiderada Compañía á que reconozca en favor de los propietarios un derecho hasta ahora completamente desconocido y negado.

## CORREO DE AYER

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 20.

«La Gaceta» dirá

Continúa disutiéndose el manoseado asunto de la disolución de las actuales Cortes.

Mientras los conservadores siguen afirmando que no es creíble lo de la disolución, los liberales aseguran que el Sr. Moret cuenta de antemano con el tan cacareado decreto, que publicará tan pronto como lo estime oportuno.

## A encasillarse

Sea lo que quiera de la bizantina cuestión á que me refiero en la nota anterior, es lo cierto que liberales, conservadores y republicanos asedian ya al Presidente del Consejo de Ministros y al Ministro de la Gobernación, dedicando todos sus esfuerzos á figurar en las listas de candidatos que

han de luchar con la protección oficial.

He oido asegurar en un centro oficial que por Piedrahita-Barco, será presentado D. Luis Silveira.

## El Rey y Moret

Hoy saldrá por la mañana para el real sitio de San Ildefonso el Sr. Moret, llamado previamente por Su Majestad, con el cual almorzará.

Dícese que el objeto de tal visita solo obedece al deseo de Don Alfonso por despachar con el jefe del Gobierno.

## De viaje

Anoche salió para París el Embajador de España en Francia, Sr. León y Castillo.

El Sr. Maura saldrá para las Baleares en los primeros días del próximo mes de Julio.

## El poeta Grilo

Se encuentra gravemente enfermo el vate D. Antonio Grilo, á quien le han sido administrados los últimos Sacramentos por el Ilmo. Sr. Obispo de Sión.

## Los agricultores de Levante

Mañana, 21 comenzarán las sesiones del tercer Congreso de agricultores de la federación de Levante que ha de tener lugar en Jumilla desde dicho día hasta el 24.

A estas reuniones asistirá el presidente del Congreso Sr. Canalejas.

## Un municipal de una vez

Un guardia municipal detuvo anoche en la calle de Alcalá, frente al café de Fornos, el automóvil en que iban el juez especial Sr. Valle y el actuario Sr. Aguilar, que regresaban desde la Carcel á la casa de Cánónigos, después de haber instruido algunas diligencias en el sumario por el atentado de la calle Mayor.

La causa de la detención, fué llevar un farol apagado, á consecuencia de una avería, pero el guardia no cejó en su empeño hasta que condujo al juez Sr. Valle y su acompañante, al juzgado de guardia, no obstante los razonamientos de aquellos señores.

## NOTAS PARISIENSES

## El programa colectivista.

Durante la legislatura actual el pueblo francés va á divertirse grandemente con el programa de los socialistas colectivistas.

Se trata de un programa seductor, pero algo incompleto. Según él, el Estado se incautará de los ferrocarriles y de las minas para explotarlos; intervendrá las compañías de seguros y se convertirá en asegurador, é igualmente se apoderará de las refinerías de azúcar. Y pregunto yo: ¿por qué no se apodera y explota también las fábricas de mostaza?, que es por lo que digo que el programa colectivista es incompleto.

El Estado colectivista, fabricante y vendedor de azúcar, no tiene derecho á abandonar sus intereses en la fabricación de la mostaza.

¿Por qué monopolizar lo uno y desentenderse de monopolizar lo otro? ¿Es por que los refinadores obtienen grandes beneficios y los mercaderes de mostaza les obtienen muy pequeños? En los negocios no hay pequeños beneficios; no hay más que utilidades. ¡Todos los traficantes lo saben! El Estado industrial no debe ignorarlo.

Desde luego, la doctrina colectiva descansa sobre un principio. Conviene ser consecuentes; de otro modo el campo queda abandonado.

He aquí el principio: «El individuo

desaparece ante la colectividad, y ésta le sustituye para administrar el patrimonio común en provecho de todos.» El Estado que es su representante, no tiene derecho á hacer excepciones. Debe englobarlo todo; porque de otra suerte el principio se olvida y la colectividad no resulta menos desatendida.

¡Que hermoso día aquel en que sea íntegramente aplicado el programa colectivista!

Por una parte el Estado será productor y único comerciante, y por otra los miembros de la colectividad, convertidos en obreros, empleados, agentes, etc., viviendo de sus salarios.

Y el derecho de huelga quedará naturalmente suprimido; puesto que no existiendo el patrón este derecho no puede ejercerse sino á expensas de la colectividad de los mismos huelguistas miembros de la colectividad.

La edad de oro se acerca. Todo el mundo estará satisfecho... dentro de los límites de la ley.

H. Harduin.

## DEL EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

## Catástrofo en Orán

Orán-20.

Se ha derrumbado una casa en construcción, sepultando á 36 obreros, de los cuales solo 16 han sacado entre los escombros, de éstos uno era ya cadáver, y los otros 15 gravemente heridos.

Se hacen activos trabajos para el salvamento de los demás obreros.

## La situación de Servia

Viena-20.

Aseguran los periódicos de la localidad que los acontecimientos políticos van revistiendo caracteres más normales en Servia.

Créese, con tal motivo, que el rey Pedro hará pronto un viaje al extranjero, visitando á varios soberanos, y en primer lugar al emperador Francisco José.

## La nueva conferencia de La Haya

Bruselas-20

Dicen desde La Haya que en el prólogo del proyecto de ley relativo á la solicitud de créditos destinados á la próxima Conferencia internacional de la paz, se manifiesta la esperanza de que al Gobierno holandés haga todos los esfuerzos posibles con objeto de provocar la discusión del proyecto de reducción gradual de los armamentos.

La Conferencia interparlamentaria que se reunirá en Londres el día 25 de Julio, despierta gran interés á causa de las tendencias del presidente del Consejo británico en favor del desarme.

## Nueva insurrección en el Africa oriental

Berlín, 20.

La Gaceta de Silesia cree poder asegurar que en la colonia alemana del Africa oriental ha estallado una nueva insurrección entre los indígenas, revistiendo esta sublevación tanta importancia como la de los herreros en el Africa occidental.

## Transporte japonés á pique.— Tripulación perdida

Londres-20

El transporte japonés «Toyotomi-Maru» ha chocado con un torpedero flotante en el mar de Corea, naufragando en pocos minutos.

De los 100 hombres que formaban la tripulación, solo lograron salvarse doce.

Un rey loco y un príncipe impaciente.

En las cortes europeas y en los círculos donde la política internacional es tema frecuente de las conversaciones, vuelve á hablarse del propósito de hacerse proclamar rey de Baviera que abriga el actual regente del reino.

Sabido es que tan elevado puesto es desempeñado por el príncipe Leopoldo, y conocidos sobradamente los rasgos característicos de su personalidad, como las circunstancias que en él concurren, por la mente pasa la idea de si también presentará síntomas de demencia, ya que esta terrible enfermedad tan cruel y despiadadamente se ha ensañado con su regia familia.

En efecto, pensar en ambiciones que solo pueden halagar el amor propio sin beneficio para el Estado; buscar á la vejez, en los pálidos albores de la decrepitud, un rango y una altura gerárquica que no le corresponden; pretender rehacer en pleno siglo XX la antigua triste historia del infeliz Delfin de Francia «Máscara de hierro», recluso en un calabozo como el actual rey de Baviera; y en fin; demostrar impaciencia cuando la tranquilidad y el desinterés, precursor de una próxima desaparición del mundo de los vivos, deben dejar serenamente, sin obligadas precipitaciones, que los acontecimientos pongan en sus manos el cetro de Baviera, es poco menos que un síntoma de vesania y á buen seguro prueba de una ambición censurable.

El rey Otto, que nació el 27 de Abril de 1843, es hermano de Luís II, el monarca loco y poeta, de perdurable recuerdo por lo costoso que resultó á su patria su reinado y por los espléndidos monumentos y admirables obras artísticas con que adornó á Munich, la hermosa capital del reino de Baviera.

Hace unos veinte años que Luís II, acabó sus días suicidándose, y en 14 de Junio de 1886, no obstante el dictamen de los médicos, que ya le consideraban loco incurable, fué Otto proclamado rey.

Atacado en un principio de monomanía religiosa después de haber producido en sana salud numerosos escándalos con sus ideas liberales y licenciosas costumbres, fué recluso en el castillo de Hymphenburgo, y conforme á lo prevenido en la Constitución del Estado, nombrósele un regente, que es el príncipe Leopoldo, actual é inoportuno aspirante á ceñir la corona bávara, que solo por muerte de Otto puede corresponderle. Agravado en su fatal dolencia, Otto fué trasladado al castillo de Tursentvired, donde gime enjaulado, ofreciendo apenas aspecto humano y alimentándose solamente con frutas y pan.

Sin duda, ante tal situación, que en un anciano solo piedad, misericordia y desinterés debiera haber inspirado, y en vista del último dictamen de los médicos, la idea de proclamarse rey de Baviera ha tomado nuevo arraigo en el pensamiento de Leopoldo, quien por mucho que sea su tenacidad, acaso no pueda lograrlo, puesto que no cuenta en la Cámara con la suficiente mayoría para reformar la Constitución.

La familia real de Baviera, en la que parece haberse cruelmente vinculado la demencia, es de las de más ilustre abolengo de Europa, pues su origen se remonta á los carlovingios. Tan brillante estirpe no ha bastado á evitar que se convierta en fiera el desgraciado Otto, ni acaso, acaso; que su valetudinario tío el príncipe Leopoldo se libre de la ya en su familia tradicional dolencia.

Polinto.

OFICIAL

Gaceta del día 19

Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal.

Instrucción pública.—Id. id. y traslados de cátedras.

Fomento.—Real orden para que las Cá-

maras de comercio y las agrícolas, designen quién han de ostentar su representación en el Instituto superior de agricultura, industria y comercio.

Boletín de provincia del 19

Circular sobre presupuestos municipales; otra de la dirección general de carabineros subastas y anuncios de juzgados.

Una tortuga de tres siglos

Esta edad próximamente vendría á tener la tortuga llamada Drake, existente en el jardín Zoológico de Londres hasta hace pocos días, pues acaba de morir. Calcúlase que aun pasaba de esa edad.

Fuó capturada hacia fines del siglo XVIII en la isla de los Galápagos, donde los raros habitantes del archipiélago aquel ya la tenían por muy vieja, tres veces centenaria, á juzgar por ciertos caracteres que llevaba grabados con un cuchillo ó un puñal sobre la concha, y ya un tanto borrosos.

De ellos deducíase que fué cogida por primera vez en el siglo XVII por alguno de aquellos temerarios piratas ingleses que frecuentaban las costas de México y la vía de las Filipinas, y hacían descanso en la isla de los Galápagos.

Uno de aquellos piratas, por pasatiempo ó por dejar rastro de su paso y su nombre, lo grabó en el caparazón de la tortuga; el nombre grabado era Drake. Así se llamó un famoso jefe de piratas ingleses que navegó por los mares del Nuevo Mundo.

Esta tortuga fué transportada á Inglaterra hará unos 85 años. Después de haber cambiado varias veces de dueño, fué á encontrar comfortable hospedaje á costa del Estado, á ser funcionario público, vamos al decir, en el jardín Zoológico de Londres.

De creer á los paisanos de la tortuga tenía ya 50 años cuando fué cogida por primera vez, edad infantil en estos animales: si así es, ha muerto contando ya tres siglos.

Se ignora la fecha precisa de su muerte, porque como acostumbraba á pasar días y más días en completo letargo, cuando la hallaron cadáver, solo recordaban la fecha última en que la vieron despierta.

Cuéntase que gozó siempre de un apetito formidable. Su pérdida es sensible, porque las tortugas gigantes abundan menos cada día.



Los practicantes de cirugía

En la mañana de ayer, se reunieron en esta capital los practicantes de cirugía de la provincia, con objeto de celebrar la junta que anualmente tiene lugar.

Asistieron los Sres. Linacero, Tames, López (D. Matías y D. Emilio), San Segundo, Martín y Rodas. Abierta la sesión se dió lectura por el secretario Sr. Tames, de una bien escrita memoria dando cuenta de los trabajos realizados en el año anterior y dedicando en ella un cariñoso recuerdo al señor Novella, gobernador que fué de Avila, al Sr. Alcalde y á la prensa local.

Expuso el Sr. Tames con verdadero acierto, la necesidad de constituir un Montepío, para prestar los necesarios auxilios á las viudas y huérfanos de los colegiados.

Todos los presentes elogiaron tan plausible proposición y la Junta prometió tomarla en cuenta.

Inmediatamente se procedió á la elección de nueva Junta directiva, pues la actual, cesa en el día de hoy según reglamento.

Puesto el asunto á votación, resultó elegida la siguiente: Presidente D. José Linacero; Vicepresidente don José de San Segundo; Depositario D. Matías López; Vocales D. Gregorio López, D. Dionisio Gil y D. José Jiménez de Castro; Secretario D. Hilario Tames y Vicesecretario D. Emilio López.

El Presidente y Secretario fueron

reelegidos por unanimidad, pues de todos son conocidas las dotes y cualidades que poseen para el desempeño de tales cargos, y no obstante su deseo principalmente del Sr. Tames de abandonar el puesto de confianza que venía ocupando, no pudo conseguirlo, pues todos los presentes por sí y en nombre de otros compañeros cuya representación ostentaban, hicieron constar el voto á su favor, siendo por fin aceptado el cargo, si bien haciendo previamente el señor Tames algunas observaciones que ratifica el concepto estimabilísimo de que siempre ha gozado.

Por la tarde, tomaron posesión de sus nuevos cargos, los individuos elegidos para formar la junta directiva.

Se leyeron las cuentas correspondientes á cada partido judicial y previo el acuerdo de visitar á los señores Gobernador civil, Alcalde y al Sr. Inspector de sanidad, se levantó la sesión, dándose por terminados los trabajos de la Junta general celebrada.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 18.—Defunciones. Cruz Otero Martínez y Micaela Rodríguez Mateos.

No hubo nacimientos ni matrimonios.

TRENES ESPECIALES

La compañía de los ferrocarriles del Norte, anuncia al público, que á partir de los días 24 y 26 del actual y hasta nuevo aviso, circularán por esta estación los trenes expresos números 3 y 4 entre Madrid y Santander y viceversa.

El tren 3 llegará á las ocho cuarenta y uno de la noche del día 24, admitiendo viajeros de primera clase en las estaciones donde tenga parada (en ésta veinticinco minutos), con destino á las de la línea de Venta de Baños á Santander, y el tren 4, lo efectuará el día 26 á las siete eatorce de la mañana (parada eatorce minutos), con los viajeros que tome ó deje en las estaciones señaladas con parada en su trayecto hasta Madrid.

También los citados trenes admitirán viajeros de segunda clase directos de Madrid á Santander y de ésta á la Corte.

ERRATA IMPORTANTE

Lo es la padecida en nuestro editorial de ayer, en cuyo párrafo décimo, que empieza diciendo: «Anoche presencié nuestro Municipio un escándalo... etc.», se omitió consignar que el relato que se transcribía fué copiado, como el resto del artículo, del estimado colega de Sevilla *El Correo de Andalucía*, á cuyo Ayuntamiento se refiere el hecho apuntado.

Quede declarado así, para evitar confusas interpretaciones y dejar las cosas en el lugar que merecen y les corresponde.

TRIBUNALES

Juicios orales.

SEÑALAMIENTOS

Día 21.—Causa procedente del Juzgado de Arenas, seguida contra Leonardo García y otros, acusados del delito de hurto. Abogado, Sr. Hernández.

Otra del Juzgado de Arenas, contra Gonzalo Mendez por hurto. Abogado, señor Bragado.

Otra de idem, contra Domingo Pérez, por lesiones.

Otra de idem, contra Desiderio Cortazar por lesiones. Abogado, Sr. Bragado.

Lledo. Risco.

NOTICIAS

Ha llegado hasta nosotros el rumor que aun no hemos podido comprobar, de que el Juzgado de Arenas de San Pedro y el jefe de la Guardia civil de aquella línea, han encontrado el rastro que les conduzca al secuestramiento de ciertos hechos ocurridos en San Esteban del Valle por los tiempos del grave conflicto de que nos

ocupamos en estas columnas con la debida extensión.

Parece ser, según nos dicen y sin que respondamos de la certeza del rumor, que detenido un tal Leoncio, cuyo apellido ignoramos, de San Esteban del Valle y hábilmente interrogado por el juez, declaró, al fin, que en cierta ocasión transportó él, desde la estación de Avila á dicho pueblo y por encargo de algunos vecinos del mismo, tres ó cuatro cajas de fusiles.

También se nos asegura que en virtud de tan importante declaración y resultando cargos contra determinadas personas de aquel pueblo, han sido conducidos por la Guardia civil los vecinos denunciados y comprometidos, en número de nueve, que quedaron á disposición del citado señor juez.

Procuraremos enterarnos y tener á nuestros lectores al corriente de este asunto.

El arquitecto Sr. Botella, ha contestado ya á lo que se le manifestaba de Real orden para que se encargara del proyecto del edificio para oficinas públicas.

El Sr. Botella se considera muy honrado con tal distinción.

Respecto al derribo del edificio ha informado en el sentido, como ya adelantamos, de que no se verifique por administración y sí por subasta, alegando para ello razones muy atinadas.

Dicennos, sin que respondamos de la exactitud de la noticia, que por cuestiones de riego existen varias divergencias entre dos pueblos del partido del Barco, hasta el punto que han tenido que presentarse en ellos algunas parejas de la Guardia civil.

En el Gobierno civil, al menos que nosotros sepamos, no se ha recibido noticia alguna que confirme este rumor.

Por la superioridad se ha designado á D. José Ortega, para que practique una visita de inspección en el Archivo de la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Véase anuncio en 3.ª plana *Antipalúdico Erenas*.

La Gaceta ha publicado una real orden disponiendo que en el plazo de veinte días designen las Cámaras de Comercio y la Agricultura á los tres individuos que han de ostentar su representación en el Instituto Superior de Agricultura, Industria y Comercio.

Hemos oído asegurar que para primeros del próximo mes de Julio, empezará á actuar en nuestro teatro una compañía de zarzuela.

Hemos tenido el gusto de saludar á D. José Linacero Presidente del Colegio de practicantes de medicina y cirugía de la provincia y D. Hilario Tames, Secretario general del mismo, que se encuentran en esta capital con objeto de proceder á la renovación de su junta directiva según el Reglamento por el que el mismo se rige.

Loción de AGUA DE COLONIA ORIVE á la cabeza, después de cortarse el pelo evita los catarros, frecuentes en tales casos. Frascos desde 3 reales.

El próximo lunes comenzarán en el Instituto los ejercicios del grado.

El señor Gobernador civil ha impuesto multas de pesetas 17'50 á varios ayuntamientos que no han remitido la copia del presupuesto municipal.

Se anuncia subasta de tres fincas rústicas del término de Mijares.

La subasta tendrá lugar el día 6 de Julio próximo en los juzgados de instrucción de esta capital y en el de Arenas

Por el juzgado de instrucción de esta capital se cita al dueño de una

maleta que apareció destrozada en un sembrado próximo á la parte Norte del convento de San Antonio.

Hoy, según tradicional costumbre, saldrá de la Catedral la solemne procesión de la octava.

Recomendamos los preparados P. JUSTEL los cuales interesa conocer, véase anuncio 3.ª plana.

Con objeto de pasar la temporada veraniega, ha llegado á nuestra ciudad el conocido agente de Bolsa y gerente de la General Abulense, don Sergio Rojas, acompañado de su distinguida esposa.

Un contratista de corridas de toros se encuentra actualmente en Avila realizando gestiones cerca del propietario del circo taurino para dar una fiesta de esta clase el día de San Pedro.

Según nuestras noticias, han podido llegar á un acuerdo y, en su consecuencia, el día 29 habrá toros.

CAFE DEL CENTRO

Se sirven cervezas y helados de mantecado, leche y limón.

El próximo mes de Julio se celebrará en Santiago un certamen pedagógico, organizado por distinguidas personalidades del elemento académico de aquella ciudad.

Se anuncia también un curso de trabajo manual educativo que dirigirá el profesor D. I. Faro de la Vega. La Comisión del certamen ofrece gran número de temas y premios de valor.

Lo acreditan los certificados

Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

Durante las próximas ferias, vamos á estar muy bien respecto á cinematógrafos, pues además del que se está estableciendo en la calle San Segundo, dicen que se instalarán otros en las Plazas del Alcázar y San Pedro.

Los puertos ingleses han cerrado sus puertas al ganado argentino, alegando la existencia de la epizootia entre el ganado de aquella procedencia.

TRES pares pueros pocal color novedad á 2'50, en céfiro á 2 pesetas. Jesús Rodríguez, Zendera, 11.

La feria de ganados dará principio el día 22 para terminar el 24 del actual, estableciéndose el ferrial en e sitio de costumbre ó sea en las inmediaciones del Cementerio Viejo.

AYUNTAMIENTO

LA SESION DE AYER

Fuó presidida por el señor Alcalde y asistieron los Concejales Sres. Magdalena Paz, Nieto, Merino, Gil, Jiménez, Arenas Aguirre, Herrero, Alvarez, Ruiz, Lafarga, García Pérez y Cenalmor.

Leída el acta de la anterior fué aprobada. —Acto seguido se dió lectura á una comunicación del Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis en la que se dice remite un testimonio notarial de la escritura de testamento de doña Amalia Wambassén.

—Se da cuenta de una comunicación firmada por el Sr. Gobernador civil de la provincia en la que participa no haber lugar al recurso interpuesto por D. Francisco Arévalo y otro, contra un acuerdo del Ayuntamiento, y derogando á la vez el artículo 2.º del reglamento de la Plaza de Abastos; protestan contra esta resolución los Sres. García Pérez, Jiménez Arenas, Paz y Lafarga quienes

solicitan se alee el Ayuntamiento de las mismas acudiendo al pleito contencioso y se acordó pasara para ello a la comisión correspondiente.

Fueron aprobadas diferentes cuentas y nóminas de jornales.

Se dió lectura del informe de la comisión de alumbrado, dado a la comunicación de la Compañía general Abulense, en el que se dice que el Ayuntamiento no puede tomar acuerdo alguno, hasta que la Compañía no solicite la instrucción del expediente de utilidad pública.

A D. José Luque se le ha concedido autorización para revocar la fachada de una casa de su propiedad.

Se acordó pasara a la comisión correspondiente la instancia presentada por Eugenia López Sánchez.

Se dió lectura a una moción presentada por los concejales Sres. Nieto y Lafarga, en la que piden les sea abonado el sueldo íntegro a los dependientes de consumos en casos de enfermedades.

Fué desechado por doce votos contra uno el voto particular que al informe de la comisión de Hacienda tenía presentado D. César Jimenez Arenas en un acuerdo del montepío de los empleados del Ayuntamiento y no habiendo más asuntos de qué tratar se levantó la sesión.

ULTIMA HORA

Madrid 20.

El ministro de Estado

La enfermedad que aqueja al señor Duque de Almodóvar del Río, sufrió en las últimas horas de la tarde tan alarmante agravación, que se hizo preciso administrar al ilustre paciente los Santos Sacramentos, recibidos con ejemplar fervor y unción edificante.

A última hora me dicen ha experimentado alguna mejoría.

Regreso de Moret

El presidente del Consejo de Ministros, ha regresado a las seis de la tarde de hoy, del viaje realizado a la Granja donde fué llamado por el Rey.

La cuestión del decreto

El Sr. Moret no se recata de manifestar a sus amigos que se aproximan los momentos de una formidable lucha electoral y tiende a que no les sorprenda desprevénidos, animándo-les a la campaña.

Las futuras elecciones

Desear el Sr. Moret que las elecciones próximas se verifiquen el primer domingo de Septiembre, pues en esta fecha ya habrán terminado las faenas de la recolección, circunstancia que ha tenido presente el jefe del Gobierno para dilatarlas hasta esa fecha.

En contraposición a esto, dicen otros, y acaso con más verdad, que todo ese tiempo le requiere el gobierno para confeccionar el encasillado y preparar los pucherazos que sean del caso.

Diputado de Moret, no de la Nación

Dice un periódico de esta tarde que «los diputados que con el carácter de adictos se propongan luchar tendrán que solicitar el apoyo oficial directamente del Gobierno, y decimos esto porque el Sr. Moret cree llegado el instante de traer una mayoría suya, y no una segunda edición de la actual; es decir, que no se muestra partidario de fomentar los grupos dentro de la mayoría».

Del extranjero.

De Rusia

Las informaciones recibidas hoy de Rusia coinciden en confirmar que la situación del Imperio no puede ser peor, tanto en el aspecto social como en el orden económico.

Se teme, en el caso de que aumente el disentiimiento entre el Gobierno y la Duma, la inminencia de una huelga general.

En algunos puntos del Cáucaso la agitación reviste caracteres de gravedad, desesperada, y las tropas envia-

das para reprimir a los revolucionarios han empezado a adoptar una actitud pasiva en presencia de toda clase de desórdenes, por graves que sean.

Inglés asesinado

En Amoy (China) han sido asesinados ayer numerosos súbditos ingleses.

El Gabinete de Londres ha telegrafado a su representante en Pekin, formulando reclamaciones muy enérgicas.

Rey amenazado

Noticias de Cristianía aseguran que la policía noruega sigue la pista de un complot formidable tratando para atentar contra la vida del Rey Haakon el día en que se verifique la coronación de este nuevo monarca.—Lanuza.

Herniados (Quebrados).—Vuestra curación la obtendréis con el cinturón electro-reductor (Braguero electromagnético) del doctor M. Caldiro. Es el único recomendado por la clase médica, porque la corriente electromagnética que se desarrolla por simple contacto, hace que el tejido cicatricial adquiera la fuerza perdida y vuelva a reconstituirse, llegando a desaparecer la hernia. La contención simétrica perfecta hace que, no desviando la parte que está en contacto con la hernia, ésta se encuentra siempre reducida, punto principal para que pueda la corriente electro-magnética ejercer su acción sobre el mismo punto herniado.

Es elástico, no tiene aceros ni muelles, siendo completamente adaptable y especial para montar a caballo y dedicarse a toda clase de trabajos.

Precio del cinturón completo, 50 pesetas. Pídanse detalles y boletín de medidas al doctor M. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, Madrid.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 22.—Viernes. El Sagrado Corazón de Jesús.— Esta devoción revelada a la Beatísima Margarita Maria de Alacoque, religiosa de la Visitación, vino a encender en el mundo de Dios que J. C. trajo a él y que se había enfriado grandemente. Da culto al Corazón divino como emblema de toda la caridad de J. C. que residiendo en la Eucaristía para nuestro bien, se complace en que honremos su Corazón benignísimo fuente de toda gracia.

Es en la Iglesia muy solemnizada esta festividad y no hay lugar por pequeño que sea en que no se rinda veneración a este emblema del amor divino.

Son además Santos Paulino O., Albano mártir, diez mil santos mártires en Monte Ararat y Santa Consorcía V.

CULTOS

En la S. I. Catedral las Horas y Misa y por la tarde el Coro.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo a las siete, luego la Misa y a las cinco de la tarde el mes del Sagrado Corazón y reserva.

En San Pedro sigue el mes del Sagrado Corazón a las seis de la tarde; por la mañana a las siete Misa de comunión.

En las Gordillas y la Concepción fiesta al Sagrado Corazón con S. D. M. manifiesto toda el día y ejercicios por la tarde.

En las Adoratrices solemnísima fiesta al Corazón deíaco, con procesión.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de los Angeles, en las Gordillas.

El Oficio divino y Misa son del Sagrado Corazón, con rito doble de primera clase con octava, y color blanco.

LIBROS Y REVISTAS

MORBO NACIONAL

Vida Defensiva.

Así se titula el libro último del comandante Burguete. No vaeilamos en augurar para este libro un éxito mayor que el de todos los anteriores. Pudiera su autor haber titulado este libro «Nuevos métodos de vida», como tituló «Nuevos métodos de combate» a sus principios técnicos. Es un cambio radical y filosófico en los principios fundamentales que informan la vida económica de España. Es un libro imprescindible para el sociólogo, para el político, para el militar, para el industrial y para todo español que quiera investigar la unidad de causas que sostienen la decadencia española, producida por me-

dios tan artificiosos como se produjo el alza de los cambios.

En este libro aparece el comandante Burguete pensador y filósofo, como en todos, y además un profundo hacendista. El libro es un tratado de Economía política, y un resumen de todo el desenvolvimiento económico de los pueblos vigorosos, y una exposición de las causas hondas de la enfermedad española.

Sirve constantemente en el libro el Ejército como órgano de comparación, y al estudiar sus enfermedades y al hacer la vivisección del tronco nacional, se ve el mismo vicio de funciones provocar idéntico vicio de estructura é idénticas lesiones producidas por aquella misma morbosidad que reconoce una unidad de causas.

Por su índole, este es el más profundo y meditado de los libros del comandante Burguete.

Este importante libro, editado con verdadero buen gusto, se vende en todas las librerías a 2'50 pesetas.

La Verbena de San Juan. EN EL PASEO DE CALDERON

Va a ser una verbena de las mejores, que han existido en estos alrededores.

A las tres ó las cuatro de la mañana, tocarán en el Rastro ya la diana, de un modo que seduce por lo sencillez; a los dulces compases del organillo.

Un amigo que vive siempre en su centro, digno representante de Ayuntamiento, instalará un kiosco bien adornado, en el que habrá aquel día por de contado, lo que es en tales fiestas lo conveniente;

agua y azucarillos y hasta aguardiente, y cervezas y churros y a más buñuelos, (ignoro si habrá dulces y caramelos.)

Servirán chocolates por dos reales, ó a treinta y cinco céntimos; no son iguales

porque tras uno, hay vaso también de leche, y tras del otro hay agua, ¡que os aproveche!

Quien tenga al soconusco poca afición, la leche tomar puede con mojicón.

Todo aquel que no tenga luto, ni pena, y de San Juan intente ver la verbena,

vaya al Rastro, yo afirmo que se divierte, ¡aire, comida y baile!

¿dónde más suerte? Nota; según se dice la gente buena, irá de madrugada por la verbena.

Anuncio.

Se saca a pública subasta por término de 5 años los aprovechamientos de pastos y labor de las 814 avas partes de la Dehesa denominada «Castellanos del Espino» propiedad de la Excmo. Sra. Condesa de la Vega del Pozo, término de Gallegos de Sobrinos, partido judicial de Piedrahíta.

El referido acto tendrá lugar el día 28 del corriente mes de Junio a las diez de la mañana, en la ciudad de Avila, ante el Notario D. Juan Antonio Nieto, y en la oficina del mismo situada en la casa núm. 5 de la calle de Esteban Domingo.

La subasta se efectuará por el sistema de pujas a la llana, y bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto en la Notaría del expresado Sr. D. Juan Antonio Nieto.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas a quienes pueda interesar.

Madrid, 15 de Junio de 1906.—El Apoderado General, Luis Bahía y Urrutia.

JARABE

ioduro de hierro inalterable fórmula LLORENTE. Anemia, raquitismo, escrófulas, flujo blanco, menstruaciones difíciles, sífilis y siempre que sea necesario un poderoso reconstituyente.

Precio del frasco, 3 pesetas. Depósito en Valladolid, Farmacia Llorente. En Avila, Doctor Gutiérrez, Farmacia, Constitución, 17. Sres. Guerras y Madrigal, San Segundo, Farmacia.

EN AVILA

Se vende una casa, muy próxima a los paseos de verano, consta de dos principales y dos segundos, cochera, cuartos, espacioso corral y pozo. Razón en esta administración.

ALMONEDA

Plaza del Alcázar, 17, bajo.

Se arriendan los pastos para ganado lanar, en la dehesa del Salvador de Abajo, jurisdicción de Laguna Rodrigo, provincia de Segovia.

Para tratar con D. Lucas Velasco que habita en dicha dehesa.

Venta de casa

Se hace de la señalada con el número 2 de la Plaza de Santa Catalina.

Darán razón, Caños, 4 principal izquierda.

ANTIPALUDICO ERENAS

Preparado por Díaz

Remedio eficaz contra el paludismo é indicado en las fiebres de tipo definido. Preparado á base de bisulfato de quinina y arrhenal químicamente puros y principios amargos.

Depósito: Santos Díaz, Cebreros; Guerras y Madrigal, San Segundo, 10 Avila y Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Mayor 18 Madrid.

Venta al por menor farmacias. Precio del frasco, 3 pesetas.

NO HABRÁ DÉBILES

usando el Antianémico Grau Guinart, que es el mejor reconstituyente é infalible contra la anemia. Estimula altamente el apetito. Depósito en esta capital, en la Farmacia de Guerras y Madrigal, San Segundo, 10, 11 y 12.

AVILA—Tip. de Sucesores de A. Jiménez.

Las Aguas VICHY-ETAT son insustituibles. Exijase: VICHY-HOPITAL VICHY-GRANDE GRILLE VICHY-CELESTINS

CLOBROMINA P. JUSTEL

no es el mejor preparado para curar con un solo frasco ataques nerviosos, estéricos, neuralgias, falta de sueño y en general toda clase de enfermedades causa del sistema nervioso.

Reumatismo, neuralgias, lumbago, gota, contusiones y torceduras se curan por crónico que sea con

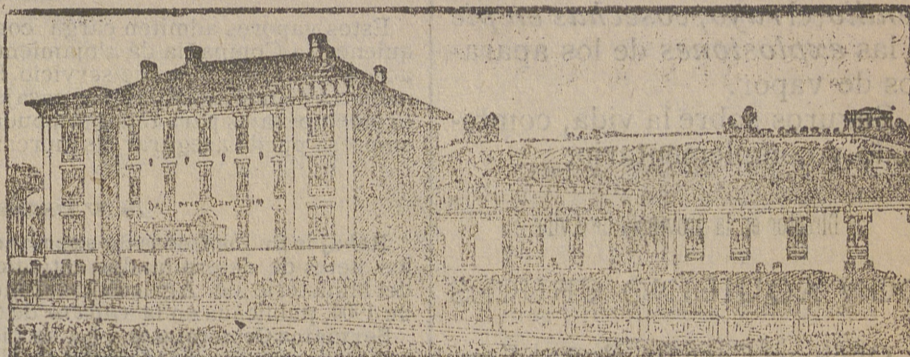
Alphofina P. Justel,

miles de certificados que tengo es la mejor recomendación.

DEPOSITOS: Farmacia del autor, en Muelas de los Caballeros.— Avila, Guerras y Madrigal, Dr. Gutiérrez y Julián Fuentetaja.— Arévalo, Baldomero Díaz, y principales Farmacias y Droguerías.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, se ha este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes.

Primera, 20 pesetas; Segunda, 10 pesetas; Tercera, 5 pesetas diarias, independiente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por estas ni por cuantos antecedentes se pidan.

TÓNICO IDEAL RECONSTITUYENTE Y DIGESTIVO Elixir del Dr. Sánchez

A base de Glicerofosfato de Cal-Quina y Pepsina.

Se encuentran unidos en este preparado los tres agentes más poderosos de la medicación tónica, siendo insustituible su uso, en las convalecencias, anemia, escrófulismo, enfermedades de los huesos, raquitismo, padecimientos del estómago, tuberculosis, desarreglos orgánicos y en una palabra, siempre que convenga sostener las fuerzas del individuo si excitar la circulación.

PÍDANSE FOLLETOS

De venta en Avila: Farmacia del Dr. La Puente y principales.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

**ACEITE MILAGROSO**  
DE  
**El Indiano.**

Viene operando satisfactoriamente en la curación de los reumas, almorranas, sabañones, grietas, cortaduras y quemaduras, cada frasco 2 pesetas. Pídanse al Agente don José Barreiro, en San Segundo número 2, bajo y Valladolid 12, principal, Avila.

**SASTRERÍA**  
DE  
**EUGENIO MARTÍN GIL**  
Alcázar, 5, Lotería.  
**ALCAZAR, 5, ENTRESUELO**  
**AVILA**

ENTRADA POR LA LOTERIA  
Confección para señoras y caballeros  
Uniformes militares y hábitos talaras

De uno de los almacenes más acreditados de Madrid, se acaba de recibir un extenso muestrario de géneros de pañería para la próxima temporada de verano, donde mis favorecedores pueden elegir lo mejor en clases y dibujos.  
Se reciben géneros para la confección.  
Prontitud en los encargos. Esmerada concepción.

**ECONOMÍA EN LOS PRECIOS**



**La Urbana**  
FUNDADA EN 1838

LA MAS ANTIGUA EN ESPAÑA

Compañía anónima de seguros, á prima fija, contra el incendio, el rayo, cosechas en pie y las explosiones de los aparatos de vapor.

Seguros sobre la vida, combinado y complementario.

Director en la provincia de Avila  
**DON AQUILINO CRUCES**

Oficinas: Casa de Baños Santuiste, Tras de San Vicente, Avila.

**EL DIARIO DE AVILA**  
PERIÓDICO INDEPENDIENTE  
NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS  
CON CENSURA ECLESIASTICA

Redacción, Tomás Pérez, 10.  
Administración, Tomás Pérez, 14.  
(No se devuelven los originales.)

**¡¡¡ES EL PRIMERO Y EL MÁS ACREDITADO!!!**

Desconfíese de los imitadores que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de **CALLICIDA** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el **CALLICIDA ESCRIVÁ**.

Exíjase el nombre de **Esquivá**.  
Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

## CALLICIDA ESCRIVÁ

¡22 años de éxito creciente! en la curación de los **CALLOS Y DURAZAS**. Es inodoro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 reales el frasco.

DEPÓSITO CENTRAL: VDA. DE J. ESCRIVÁ, farmacia de la Estrella Fernando VII, 7.- BARCELONA

### Servicios de la Compañía Trasatlántica

**Línea de Filipinas.**  
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Cuba y Méjico.**  
Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Cádiz el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacifico.

**Línea de New-York, Cuba y Méjico.**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata; con trasbordo en Habana.

**Línea de Venezuela Colombia.**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimiento directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Curapano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

**Línea de Buenos Aires.**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**Línea de Canarias.**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**Línea de Fernando Poó.**  
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

**Línea de Tánger.**  
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.  
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que embarquen en sus buques.

**Avisos importantes.**  
**Rebajas en los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la *Gaceta* de 22 del mismo mes.  
**Servicios Comerciales.**—La sección de que estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.  
**Agente en Avila—Jesus Garcinuño—Estrada, 13, principal.**  
1-4-8-11-13-16-19-22-25

**ALFAJEME**  
**ESTOMACALINA**

El más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del **ESTÓMAGO** é **INTESTINOS**.—Único. Ensayado en la mayoría de los Hospitales de España y **recomendado** por los clínicos más eminentes. Después de usar los demás preparados tomar la **ESTOMACALINA, ALFAJEME** y notareis alivio á la primera dosis. En las principales Farmacias y en la del autor, **Conde de Romanones, 8 y 10, Madrid**.—Precio, 4 pesetas.

**¿TENEIS HERPES?**  
pues usad la  
**DERMIOTINA DEL**  
**Dr. Guzmán.**

Con ella se curan radicalmente el Herpetismo, Urticaria, Psoriasis, Lupus, Erisipela médica, Tiña, Sarna, y demás enfermedades de la piel. Especifico esencialmente antiséptico.  
De venta en las principales farmacias.

Depósito: **P. MARTIN—Mayor, 18, Madrid.**

### BALNEARIO DE MEDINA DEL CAMPO

Verdadero Sanatorio para la *escrófula*, según informe del Real Consejo de Sanidad. Aguas clorurado-sódicas, sulfurosas, bromo-yoduradas. Unico en España que elabora **Aguas Madres**, análogas y muy superiores á las de Salies de Bearne, en Francia, á las de Kreuznach y Nauheim, en Alemania.

Eficacisimas para el *linfatismo*, *escrófulas* en todas sus manifestaciones, *tuberculosis locales*, *mal de Pott*, *artrocacos*, *coxalgias*, *oftalmias*, *corizas*, *ozenas*, *raquitismo*, *herpetismo*, *reumatismo*, *anemias*, *cloro-anemias*, *enfermedades del aparato genital de la mujer*, *histerismo*, *corea*, *neurastenia* y *parálisis reflejas*.

Esmerado servicio de fonda. Espaciosas habitaciones con luz eléctrica. Parques de recreo. Capilla para el culto. Carruaje á la llegada de los trenes.

Temporada oficial: de 15 de Junio al 30 de Septiembre.  
Médico-Director: Ilmo. Sr. Dr. D. José Morales Moreno.  
Para más detalles, dirigirse al Administrador del Balneario.

**BAÑOS DE LEDESMA**  
PROVINCIA DE SALAMANCA—ABIERTOS TODO EL AÑO  
Temporada oficial: De 1.º de Junio al 30 Septiembre  
SIN FIVAL

contra el reuma, parálisis, nefritis, corea y otras neurosis.  
Se venden frascos de **SULFURARIA** (grasa), en las principales farmacias de Salamanca.  
Para más detalles dirigirse al Administrador de los baños, D. CARLOS LLAURADO.

**Agencia Universal ANUNCIOS**  
para todos los periódicos de España, Europa y Américas  
1.º de España—Fundada en 1872  
**ROLDÓS Y COMP. A**  
BARCELONA  
Publicidad de todas clases  
Precios económicos

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación  
DE  
**SUCESORES DE A. JIMENEZ**  
Tomás Pérez, 14—AVILA

Regalo cupones  
**SOMBRERERÍA**  
Zendrera, 10  
**M. SILVA**

Para la estación de verano he recibido un gran surtido en Sombreros Palma, Hongos, Flexibles, Sevillanos, Tejas, Bonetes, Birretes y Gorras de las mejores fábricas de España y Extranjero. Hay bordadas de uniforme para empleados civiles.  
SE HACEN TAMBIEN REFORMAS A LA MEDIDA  
GRAN SURTIDO EN PAJAS PARA CABALLEROS Y NIÑOS